

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_ DOMICILIO \_\_\_\_\_

TELEFONO \_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRONICO \_\_\_\_\_

Ante Ud. Comparece y expone:

De conformidad con el anuncio publicado el 06 de Octubre de 2021, en el Boletín Oficial de a Provincia de Alicante Nº 191, **solicito participar** en el proceso de adjudicación de parcelas del proyecto de “Huertos Municipales Ecológicos”, indicando que cumplo los requisitos establecidos en el artículo 5 de la **Ordenanza municipal de uso de los Huertos Ecológicos**, en cuanto a ser vecino/a de Benejúzar, estar físicamente capacitado/a para realizar trabajo agrícola y estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Benejúzar, Seguridad Social y Hacienda.

- Documentación que acompaña la solicitud:

- Fotocopia autenticada del D.N.I. o documento que legalmente le sustituya.
- Certificado de empadronamiento.
- Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social (TGSS- c/Obispo Rocamora- Orihuela)
- Certificado de estar al corriente con Hacienda (c/ Obispo Rocamora- Orihuela).
- Certificado de estar al corriente con la Hacienda municipal (Suma- Almoradí).

- Solo para Colectivos Prioritarios

- Certificado de estar inscrito como desempleado no ocupado en las oficinas del SERVEF, si procede.
- Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social, (TGSS), o documento equivalente, en el que se acredite el estado de jubilación o pensionista, si procede.
- Cualquier otro documento que se estime oportuno para justificar alguno de los criterios de adjudicación.
- Otro \_\_\_\_\_

- Marca si perteneces y acreditas alguno de estos **colectivos**:

- Desempleado
- Jubilado
- Pensionista

Por todo ello, ruega a Vd. que, admitida la presente instancia a los trámites reglamentarios, le sea atendida la petición anteriormente expuesta.

Benejúzar, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2.021

Firma

## SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENEJÚZAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), se le informa que sus datos personales serán tratados bajo la responsabilidad del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENEJUZAR, con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud que se presenta en el ejercicio de las funciones propias dentro del ámbito de competencia de la Administración Local atribuidos por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y por la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No se cederán los datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de los datos y de limitación u oposición al tratamiento, así como a la portabilidad de los mismos mediante escrito, acompañado de copia del documento oficial que acredite su identidad, dirigido al EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENEJUZAR en la siguiente dirección: Plaza de España, 1, 03390 Benejúzar (Alicante) o en la dirección electrónica: ayuntamiento@benejuzar.es. Además de su derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (AEPD). Información adicional en la página www.benejuzar.es.